



16/04/2025

CRE
EAD
07700

RUTA: Z3-2

MEX14 CEL: 0
DESTINATARIO: 40024327
JOSE LUIS OLGUIN TORRES
AV CENTRAL 135 OCURRE VALLEJO , 1
NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO GUSTAVO A , GUSTAVO A MADERO, 07700
CIUDAD DE MEXICO, MEXICO, TEL: 5586489817

MTY01 CEL: 0
REMITENTE: 32280130
PROMO BANDS MEXICO
ARAMBERRI 618 OTE , 1
MONTERREY CENTRO, MONTERREY, 64000
NUEVO LEON, MEXICO, TEL: 8130895128

El consumidor si () no () acepta que el proveedor ceda o transmita a terceros, con fines mercadotécnicos o publicitarios, la información proporcionada por el, con motivo del presente contrato y si () no () acepta que le envíen publicidad sobre bienes y servicios.

CONTRATO DE INTERMEDIACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE MERCANCIA (EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO") QUE CELEBRAN EN LA FECHA ESTIPULADA AL ANVERSO DE ESTE DOCUMENTO, POR UNA PARTE OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS, S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "PROVEEDOR", Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA FÍSICA O PERSONA MORAL, EN SU CASO, QUE CONTRATE LOS SERVICIOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL "CONSUMIDOR", CUYOS DATOS SE ENCUENTRAN PLASMADOS AL ANVERSO DEL PRESENTE DOCUMENTO, MISMO QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

CONTRATO DE INTERMEDIACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE MERCANCÍAS (EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO") QUE CELEBRAN EN LA FECHA ESTIPULADA AL DEVENIR DE ESTE DOCUMENTO, POR UNA PARTE OPERADOR DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS, S. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "PROVEEDOR"; Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA FÍSICA O PERSONA MORAL, EN SU CASO, QUE CONTRATE LOS SERVICIOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL "CONSUMIDOR", CUYOS DATOS SE ENCUENTRAN PLASMADOS AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO, MISMO QUE SE SUEJEN AL TENDOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

I.- Declara el Proveedor:

a) Que es una persona moral, legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, a lo que se acredita con la Escritura Pública número 26166, de fecha 28 de noviembre de 2014, por la que el Fed. Lic. José Manuel Magallón Osorio, Notario Público número 147 de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, debidamente inscrita bajo el número electrónico número 57785 en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio al que se le representa legalmente por las facultades suficientes para suscribir el presente Contrato, tal y como se desprende de la Escritura Pública número 24206, de fecha 28 de junio de 2012, pasada ante la Fed. Lic. José Manuel Magallón Osorio, Notario Público número 147 de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio al que se le representa legalmente por las facultades suficientes para suscribir el presente Contrato, tal y como se desprende de la Escritura Pública número 24206, de fecha 28 de junio de 2012, pasada ante la Fed. Lic. José Manuel Magallón Osorio, Notario Público número 147 de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, mismas que no le han sido revocadas, limitadas o modificadas de forma alguna c) Dentro de las actividades que constituyen su objeto social, se encuentran previstas la transportación, coordinación, administración, operación, supervisión, planeación, comercialización, capacitación de personas físicas o personas morales que se dedican a la prestación de servicios de transporte, así como la intermediación en la transportación de mercancías, manifestando con gusto los recursos humanos, materiales y financieros adecuados y suficientes para emplearlos a la estipulación en el presente Contrato, d) Su domicilio se encuentra ubicado en Blvd. Rosendo G. Castañón, número 26 Pimentero, Colima Bienesar, Los Mochis, Sinaloa, C.P. 81280 e) Su encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes bajo el número C.F.R. 12763-A y Pasa la atención de dudas, aclaraciones, reclamaciones o para proporcionar servicios de atención, al teléfono (0052)8126010208, con horarios de atención los días de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. los días de lunes a viernes y de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. los días de sábado y domingo, con correo electrónico reclamaciones@paquetexpress.com.mx

II.- Declara el Consumidor:

a) Que manifiesta como quedado plasmado al anverso de esta Solicita de Servicios que en su caso desigale en los ítemm y y condiciones del presente Contrato, manifestando que cuenta con la capacidad legal para la celebración de este instrumento c) Su domicilio es el que ha quedado plasmado al anverso de esta Solicita de Servicios.

[illegible]

[illegible]